



PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PARA TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL - TRD

CÓDIGO: GD-FR-011

VERSIÓN: 04



ENTIDAD PRODUCTORA: EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.

CÓDIGO DE OFICINA: 700

HOJA No. \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

OFICINA PRODUCTORA: Gerencia Jurídica

CÓDIGO	SERIES SUBSERIES TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE O FORMATO	TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
			ARCHIVO DE GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	CT	E	MT	S	
7	CONCEPTOS								
7.1	Conceptos Jurídicos								<p>Se conforman expedientes por vigencia anual; el tiempo de retención de los expedientes inicia a partir del último concepto producido en la vigencia.</p> <p>La subserie documental Conceptos Jurídicos agrupa los documentos producto de la asesoría al gerente general y a las demás dependencias de la empresa, en el análisis, trámite y solución de asuntos de carácter jurídico que surjan en desarrollo de sus funciones, de manera eficiente, oportuna y de acuerdo con la normatividad vigente. Tiene valores secundarios en atención a que consolida la postura jurídica de la empresa frente a diferentes temas en determinados periodos de tiempo; en el marco del contexto político, social y económico de la época. Teniendo en cuenta la homogeneidad de los expedientes, se realizará un proceso de selección cualitativa conservando aquellos conceptos relativos a: el desarrollo de los procesos misionales de la empresa, asuntos de infraestructura física y temas contractuales.</p> <p>Los documentos resultados de la selección se conservarán totalmente en el archivo histórico, en soporte original.</p>
	Solicitud	Pdf							
	Concepto	Pdf	2	3				X	

ELABORÓ:

*DMHC*

Firma:  
Nombres y apellidos: DIDIER MAURICIO HURTADO COLLAZOS

REVISÓ:

GABRIEL MAURICIO DURAN BAHAMON  
Firmado digitalmente por GABRIEL MAURICIO DURAN BAHAMON

Firma: BAHAMON  
Nombres y apellidos: GABRIEL MAURICIO DURAN BAHAMON

APROBÓ:

GLORIA ESPERANZA SANCHEZ LAROTTA  
Firmado digitalmente por GLORIA ESPERANZA SANCHEZ LAROTTA  
Fecha: 2024.02.16 16:33:30 -05'00'

Firma:  
Nombres y apellidos: GLORIA ESPERANZA SANCHEZ LAROTTA